

CAPÍTULO 13

Paisaje y espacio rural: la agricultura familiar como una forma de repensar el paisaje rural en Costa Rica

A paisagem, como ligação com o belo e o bem-organizado dos lugares, é um direito de todos, pois uma vida sem paisagem é uma vida limitada pelas sombras da caverna.

(JOSÉ DE SOUZA, Reginaldo, 2018, p.126)

Lilliam Quirós Arias
Meylin Alvarado Sánchez

Introducción

El papel y la relevancia del paisaje rural se ve dimensionada a medida que los desafíos globales como el cambio climático, la sostenibilidad y la expansión urbana, se presentan como hechos relevantes. La protección y manejo de recursos naturales, la preservación de las tradiciones y la identidad cultural se vuelven cruciales para enfrentar dichos desafíos.

Los espacios rurales, agrupan una gran diversidad de actividades económicas; el sesgo agrícola que prevaleció hasta los noventa es abordado desde la perspectiva de la nueva ruralidad, visualizando un espacio rural multifuncional, caracterizado por una importancia relativa de la producción agrícola, con procesos de valor agregado y comercialización de productos agrícolas, el turismo, la pesca, minería y los servicios vinculados a la nueva ocupación del espacio rural. El paisaje se torna en un concepto apropiado para vincular las dinámicas que caracterizan estos territorios, tanto físicas como sociales, culturales, económicas y políticas. Nuevas tendencias como el agroturismo, la agricultura sostenible, la producción de calidad ofrecen un acercamiento entre el productor y el consumidor, generando nuevas dinámicas en el paisaje rural.

La agricultura familiar a través de su diversificación productiva y vinculación hacia otros sectores de la economía, más allá de la producción agrícola, reconfigura territorios con una mayor equidad y sostenibilidad. Desde la producción de alimentos hasta la conservación de la biodiversidad y la preservación de antiguas tradiciones; considerando acciones futuras del paisaje rural; a través de prácticas agrícolas sostenibles para adaptación a procesos de cambio climático, el aumento del turismo rural, mediante el cual se preservan los espacios con características únicas y auténticas del paisaje rural, la interrelación y vinculación entre lo rural-urbano. Repensar el paisaje rural implica reconocer su valor intrínseco y su contribución esencial a la sociedad.

Según Marafon (2019), el espacio rural se transforma en consecuencia en la valorización de los aspectos naturales, de sus paisajes, el mantenimiento de la producción agrícola familiar se torna importante para la diseminación de la imagen del espacio rural y natural y fortaleza para su agricultura se encuentra en la diversidad de producción. Siendo que la diversidad productiva refuerza la diversidad de paisajes rurales.

En los espacios rurales, repensar los caminos, las conexiones y posibilidades de investigación sobre el paisaje; conlleva necesariamente a valorar estos espacios en sus transformaciones y las nuevas ruralidades que éstas dinámicas generan, por lo tanto en este artículo se hace referencia a la agricultura familiar en Costa Rica y su importancia en la valoración del paisaje rural.

El paisaje en el análisis geográfico del espacio rural

El paisaje se ha convertido en un concepto clave para analizar las transformaciones de los espacios rurales. El cual ha sido abordado desde las diversas disciplinas, siendo la geografía la que ha facilitado la comprensión y aplicación del mismo. Reconociendo su evolución y la importancia para la comprensión geográfica de este concepto, se incluyen algunas referencias, como aportaciones teórico metodológico que facilitan la comprensión y aplicación al espacio rural; sin pretender realizar una discusión amplia sobre el paisaje; se abordan como un acercamiento a la comprensión del espacio rural y las dinámicas transformadoras que lo acompañan su evolución.

Para Moreira (2008), la representación y el concepto de mundo en Geografía, parte de las categorías espacio, territorio y paisaje; estas a su vez contienen subcategorías; espacio (los principios localización, distribución, distancia, extensión, posición, escala); territorio (región, lugar y red); y paisaje (disposición y configuración); son la base de la producción de ideas, la construcción y lectura geográfica de las sociedades. (MOREIRA, 2008, p.168). Siendo que el paisaje hace referencia a la disposición y configuración del territorio y del espacio, es la categoría más concreta en el análisis geográfico.

El paisaje da cuenta de las transformaciones de la sociedad; el espacio y el paisaje se transforma para adaptarse a las nuevas necesidades de la sociedad. Como lo señala Santos (2004), cada vez que la sociedad pasa por un proceso de cambio, la economía, las relaciones sociales y políticas también mudan, en ritmos e intensidades variadas. Un paisaje representa diferentes momentos de desarrollo de una sociedad; así el paisaje es el resultado de una acumulación de los tiempos. El paisaje, así como el espacio, se alteran continuamente para poder acompañar las transformaciones de la sociedad. La forma es alterada, renovada, suprimida para dar lugar a otra forma que atienda las necesidades de la nueva estructura social. Para Santos (1988), el paisaje es como:

“Tudo aquilo que nós vemos, o que nossa visão alcança, é a paisagem. Esta pode ser definida como o domínio do visível, aquilo que a vista abarca. Não é formada apenas de volumes, mas também de cores, movimentos, odores, sons” etc. (SANTOS, 1988, p.25.).

Una idea central que este autor coloca en la discusión es que la dimensión del paisaje incorpora la percepción, lo que llega a los sentidos. Por tanto, el aparato cognitivo tiene una importancia crucial en esta aprehensión, debido a que toda nuestra educación, formal o informal, se realiza de forma selectiva, diferentes personas presentan diferentes versiones de un mismo hecho.

Es indispensable comprender, como lo señala Santos (1988), la percepción es siempre un proceso selectivo de aprehensión. Si sólo hay una realidad, cada persona la ve de manera diferente. La visión que el hombre tiene de las cosas materiales siempre está deformada. Nuestra tarea es ir más

allá del paisaje como aspecto, para alcanzar su significado. (SANTOS, 1988, p.26.). El paisaje es, por tanto, un conjunto heterogéneo de formas naturales y artificiales, siendo el paisaje artificial el paisaje transformado por el hombre y el natural es aquello que aún no ha sido modificado por el esfuerzo humano. (SANTOS, 1988, p.27).

También Patricia Ponte (2019, p.222), ha recuperado aportaciones relevantes en la comprensión del concepto de paisaje y que cambian la orientación y las posibilidades metodológicas para la comprensión de la realidad desde la geografía. Esta autora señala que Carl Sauer fue uno de mayores difusores del concepto de paisaje y que aportó en la construcción y comprensión del concepto: para Sauer, el paisaje, sería “uma área composta por uma associação distinta de formas, ao mesmo tempo físicas e culturais” (SAUER, 1998, p.23). Dando un papel destacado a la cultura, comprendida como una marca de la acción del hombre sobre el área.

Asimismo, Corrêia (2014), compara el aporte de Carl Sauer e Denis Cosgrove, y la contribución en el ámbito de la geografía cultural. Este autor señala que “A paisagem como morfologia e como uma cena impregnada de significados, de um lado, e o passado visto em diferentes escalas temporais e temáticas distintas e de outro, definem as diferentes matrizes que distinguem as contribuições de Sauer e de Cosgrove. (LOBATO, 2014, 37).

Los geógrafos humanistas retoman el concepto de paisaje en los años 70 como lo señala Patricia Souto (2011), esta vez entendiéndolo como un lugar, sin que esto implique privilegiar ninguna escala de análisis en particular. Cualquier ámbito en el que los seres humanos construyan vínculos, aspiraciones, significados, emociones puede ser objeto de interpretación. (SOUTO, 2011, p.6).

Según esta autora, tal vez el mayor aporte de estos geógrafos consistió en trasladar el eje desde la observación de las apariencias, de la superficie externa del paisaje, que había predominado en el tratamiento de la geografía clásica, hacia la interpretación de sus significados y de la experiencia del paisaje para los sujetos que lo habitan o para los observadores externos. (SOUTO, 2011, p.6).

Algunos autores señalan que todos los paisajes son culturales, es fruto de ideologías humanas, una apropiación intencional, material y o inmaterial del territorio. Así lo expresan Carvalho; Marques (2019), al indicar que los paisajes encierran la idea de calidad e importancia histórica y cultural,

un paisaje que es humanizada, que se distingue de los demás por reflejar modos de vida, apropiaciones específicas, califican una entidad única, diferenciada por el valor socioeconómico, ecológico, cultura que la caracteriza. (CARVALHO; MARQUES, 2019, p.94).

Reiterando estos autores Carvalho; Marques (2019), atribuyen una visión holística y dimensionando la relación sociedad – naturaleza. De esta manera mencionan que

“As definições de paisagem cultural denotam actualmente uma visão holística, realçando os processos, dinâmicas relacionais Homem – Natureza e a dimensão temporal. São estas ideias, construtoras de uma paisagem com significado cultural, dinâmicas, em contínua evolução, que são genericamente partilhadas. (CARVALHO; MARQUES, 2019, p.92).

Para Ramírez; López (2015), el paisaje se ha mantenido esencialmente como una herramienta metodológica que, desde un enfoque holístico, permite darle sentido y explicar la integración de los elementos geográficos de un lugar determinado. Desde este ámbito se ha definido como una unidad territorial de características semejantes.

Refiriéndose específicamente al paisaje rural, De David (2020), menciona que el paisaje es como una obra y construcción humana, percibida y valorizada de forma diferente por las distintas sociedades. El paisaje rural es, por tanto, el resultado de las articulaciones humanas sobre el espacio natural. Este autor menciona que elementos asociados a la naturaleza, así como los elementos y procesos ligados a la producción agrícola familiar, por ejemplo, la policultura son sustituidos por el paisaje de la monocultura. La incorporación de las tierras a la agricultura intensiva en capital y tecnología moderna provocan alteraciones aceleradas y profundas en el paisaje. Por ejemplo, la producción basada en *commodities* sustituyendo el hombre por la máquina, vació los espacios rurales y transformó el paisaje. Este autor agrega que para que un paisaje pueda existir deben darse tres condiciones: a) Un sujeto que lo mira, b) Algo que es mirado, c) Máximo de horizonte posible.

Un aspecto para considerar en el análisis del paisaje rural es que en el discurso es común la asociación entre espacio rural y naturaleza. Reginaldo José de Souza (2018), señalando, que generalmente se relaciona las grandes

extensiones de pastos o cultivos, puntos de apoyo de reservas forestales, ríos aparentemente no contaminados, “aire puro” y la frescura del campo con la idea de un entorno más influenciado por los hechos naturales. (JOSÉ DE SOUZA, 2018, p.113).

Este autor resalta que, sin embargo, a estos espacios se les puede incluso llamar paisajes feos, paisajes incómodos, pero lo más importante es reconocer que, esencialmente, les falta el paisaje. La valorización del paisaje podría ser un vínculo para la planificación territorial y para la consolidación de una política y cultura del paisaje que nos aleje de contextos en los que la economía pasa por alto el paisaje, creando contrapaisajes. (JOSÉ DE SOUZA, 2018, p.121). Por tanto, diferenciar el paisaje del espacio y la naturaleza es fundamental en el ámbito de la Geografía.

Sin embargo, como lo señala Gastó Coderch, Juan Miguel Gastó Coderch *et al.* (2010). “La naturaleza planteada como paisaje natural original, constituye la matriz de fondo de la cual derivan todos los estadios, que en el transcurso del tiempo y de las actividades humanas, llegan a constituir el paisaje cultural global, dado por la interacción y complementación de saltus, ager y polis. El paisaje natural es la matriz original de la ruralidad, sin la cual el paisaje rural no puede generarse”. (GASTÓ CODERCH *et al.*, 2010, p.7).

De acuerdo con María Paula Llomparte Frenzel y Gabriela Claudia Pastor (2020), el paisaje como categoría de análisis no sólo se define por su materialidad, sino también por las valorizaciones de los sujetos sociales que habitan y se identifican con ellos en un continuo proceso de producción de significados y nuevas materialidades. (LLOMPARTE FRENZEL y PASTOR, 2020, p.14). Según estos mismos autores, Llomparte Frenzel y Pastor (2020). Técnicas complementadas con otras participativas, como el mapeo social, permiten relevar los paisajes cotidianos y las percepciones de las que son objeto por parte de los distintos actores. (LLOMPARTE FRENZEL y PASTOR, 2020, p.15).

Siendo que estos mismos autores, Llomparte Frenzel y Pastor (2020), señalan que el paisaje también puede ser comprendido y analizado desde la concepción de lo híbrido, lo disperso y, al mismo tiempo, lo yuxtapuesto en los múltiples modos de apropiación y control del territorio. (LLOMPARTE FRENZEL y PASTOR, 2020, p.19).

El descifrado de las claves culturales del paisaje está permitiendo en particular a los geógrafos acercarse más y mejor a los paisajes contemporáneos,

intentar hacerlos más inteligibles. Según Josefina Gómez Mendoza (2008), “desde el punto de vista de la acción pública, el entendimiento territorial del paisaje implica, frente a planteamientos pasados que asociaban su defensa de modo casi exclusivo a iniciativas de protección de la naturaleza, un compromiso político con todos los paisajes, con los más notables, singulares o exóticos, pero también con paisajes más habituales, con los paisajes rurales, con los periurbanos, con ese amplio repertorio de paisajes cotidianos u ordinarios, como han sido llamados recientemente, que constituyen el marco de la vida diaria de la gente. (GÓMEZ MENDOZA, 2008, p.17).

Esta idea es reforzada por Gabriela Pastor *et al.* (2016), quien considera como paisaje a la integridad del territorio, incluyendo los paisajes “ordinarios” o de la vida cotidiana, las perspectivas de la UNESCO se circunscriben a los singulares, excepcionales (UNESCO, 1992) y a los territorios de valor histórico y/o estéticos como condiciones excluyentes para su designación como paisajes culturales según la CIPC (2005). (PASTOR *et al.*, 2016, p.144). Permitiendo que el paisaje se ha interpelado como objeto de gestión, conservación, ordenación, impulsada por las transformaciones que las economías y dinámicas sociales proponen.

Según Camilo Contreras Delgado (2005), el estudio del paisaje nos enfrenta con tres cuestiones fundamentales: el papel del tiempo, las limitaciones de lo visible, y la complejidad de los fenómenos que lo componen. (CONTRERAS DELGADO, 2005, p.60). Este mismo autor señala que, Camilo Contreras Delgado (2005), las nuevas definiciones de paisaje cultural enfatizan el papel de las representaciones del paisaje en la constitución de la realidad, y por tanto la centralidad del sujeto en la construcción del paisaje. (CONTRERAS DELGADO, 2005, p.67).

Respecto a las potencialidades del paisaje como instrumento de interpretación, Patricia Souto (2011), señala que “Puesto que el paisaje ha estado históricamente asociado a lo visual, posee una gran potencialidad como instrumento de interpretación de procesos sociales, económicos, políticos y culturales en su interacción con el territorio. (SOUTO, 2011, p.8).

Resaltando la importancia del paisaje como categoría de análisis, Reginaldo José de Souza (2018), menciona que “para uma sociedade que, desde muito tempo, abandonou o sentimento de unidade da natureza, a paisagem faz todo sentido como tentativa de reconexão”. (JOSÉ DE SOUZA, 2018, p.124).

Por su parte, en la Carta Costarricense del Paisaje Carlos Jankilevich y Alberto Negrini (2010), dicen que los paisajes presentan destacados rasgos nacionales entre los que es fundamental el reconocimiento de los ecosistemas que lo sustentan y la felicidad de las poblaciones que los habitan, además que el paisaje es fundamental en la calidad de vida de la sociedad y por lo tanto lo son también el derecho a la calidad ambiental y paisajística en la que se desarrollan los pueblos.

Por lo tanto, la noción de paisaje cultural reconceptualiza la dualidad entre patrimonio natural y cultural y la fragmentación entre lo material y lo simbólico, entendiéndolos como un conjunto único y dinámico. El paisaje es como un documento clave para entender las culturas. El paisaje se constituye como expresión de la acción del hombre sobre su entorno, sus elecciones y sus técnicas de producción. El análisis del paisaje se da a través de sus signos y símbolos, pistas y representaciones. Siendo el paisaje un elemento de afinidad e identidad territorial, y manifestación de los variados lugares del espacio geográfico especialmente en las zonas rurales.

Es así como el paisaje participa en el objetivo general de la sostenibilidad y de allí su importancia como instrumento de planificación del desarrollo sostenible portador de una visión integrada para los proyectos y políticas gubernamentales y la acción privada. El paisaje constituye parte fundamental del patrimonio natural y cultural y por lo tanto de las identidades regionales y nacionales por las que se debe velar para que sea respetado y preservado (JANKILEVICH y NEGRINI, 2010, p.3).

La nueva ruralidad y las posibilidades para interpretar el paisaje rural

La nueva ruralidad ofrece un contexto en el cual las relaciones económicas, sociales, ambientales y políticas son reinterpretadas. El espacio rural emerge como un espacio transformado. Marcelo Sili (2016), señala que, en el mundo rural, emergen nuevas formas de organización social y territorial que permiten pensar en la construcción de un nuevo mundo rural, muy diferente del mundo rural del período de modernización agropecuaria, que estuvo, hasta hace poco tiempo, claramente organizado y condicionado en forma exclusiva por la dinámica de la producción agropecuaria. (SILI, 2016, p.15).

Los espacios rurales, son territorios que desempeñan hoy nuevos cometidos; para Plaza (2006), junto a las herencias que perviven en su paisaje y en sus morfologías con distintos grados de integración y articulación; esto es, sin hacer desaparecer en modo alguno las funciones y actividades productivas eminentemente agrarias, que desde siempre las han definido, insertándolas en este nuevo marco multifuncional y sostenible. (Plaza, 2006, p.81).

Autores como, Teubal (2001), señala un panorama sombrío de estas nuevas dinámicas que enmarcada en los procesos de globalización y de ajustes estructurales que la acompañaron, muchos de los fenómenos reflejan la intensificación del dominio del capital sobre el agro; el trabajo asalariado, la precarización del empleo rural, articulación productores a complejos agroindustriales, la expulsión de medianos y pequeños productores, la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados; (TEUBAL, 2001, p. 46-47). según este autor caracterizan estas dinámicas.

Al respecto, Do David (2020) reafirma que la incorporación de la tierra a la agricultura intensiva en capital y a la tecnología moderna ha provocado cambios acelerados y profundos en los paisajes. Producción basada en mercancías apoyando al hombre junto a la máquina, desalojando los espacios rurales y transformando el paisaje. El capital y la tecnología moderna introducidos por los agronegocios, la uniformidad casi absoluta del paisaje, el colapso de la biodiversidad y la correspondiente sociodiversidad, cambios que se materializan en el paisaje.

En este escenario, de acuerdo con Marcelo Sili (2016), los territorios rurales se consolidaron, así como proveedores de materias primas; de este modo, se mantuvo una fuerte dependencia de los impulsos de los mercados externos y se marginó a la agricultura familiar, responsable histórica de dinamizar la vida social en las áreas rurales. (SILI, 2016, p.17).

Estas dinámicas determinan las transformaciones territoriales en los espacios rurales, especialmente importante una redefinición del mundo rural; marcado por la concentración y la exclusión que los procesos de internacionalización de la economía marcan los territorios. Según Marafon (2019).

“A dimensão não agrícola vem aumentando, muitas vezes, associada a noção de patrimônio, com a renaturalização da paisagem. Enfatiza-se a preservação e a proteção da natureza, valoriza-se a busca pela autenticidade dos

elementos paisagísticos locais, a conservação e a proteção dos patrimônios históricos e culturais, o resgate da memória e da identidade. (MARAFON, 2019, p.14).

Otro elemento importante de señalar es la profundización en los últimos años del análisis en torno a la relación campo-ciudad, facilitada por diversos factores, entre ellos el desarrollo de los transportes y de las comunicaciones, disponibilidad de espacios y tierras urbanizables entre otras.

Sin embargo, como señala Rosa Maria Vieira Medeiros (nf), la modernidad sigue sorprendiéndonos por el mantenimiento, la permanencia, la capacidad de transformación y los cambios que se producen en el mundo rural. En este proceso de transformación, entiende que el espacio rural no está 'perdido'; al contrario, reafirma su importancia y particularidad. (VIEIRA MEDEIROS, (nf), 182).

Según esta misma autora, se produjo una revalorización de las actividades rurales no agrícolas fruto de las transformaciones del medio rural, hay una revalorización de la naturaleza, se configura una urbanidad que revaloriza el modo de vida en el campo y la producción de alimentos beneficiosos para la salud, a partir de una propuesta de agricultura orgánica (VIEIRA MEDEIROS, (nf), 183).

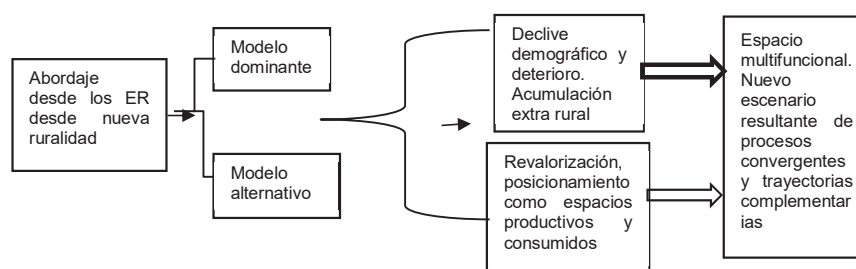
La urbanidad contemporánea revaloriza la vida en el campo, la producción de alimentos saludables y las culturas tradicionales, ya sea como un patrimonio cultural y natural de los territorios. Al respecto Moreira (2002), menciona que la asociación de lo rural con la naturaleza y con la vida en la tierra, nos impone la comprensión de los contornos (el espacio ecosistémico), de las especificidades (del lugar donde se vive) y de las representaciones (el lugar donde se ve y se vive el mundo). (MOREIRA, 2002, p.254).

Esto demanda la interpretación del espacio rural, integrando estas transformaciones, dinámicas y con nuevos abordajes. De acuerdo con Ada Graciela Nogar. (p.30), si el abordaje de los espacios rurales (ER) se nutre de análisis sectoriales, lo que se observa son territorios que muestran un escenario dominado por redes de poder financiero-tecnológicas, corolario de procesos desterritorializadores.

Pero si el abordaje, interpretación y gestión de los espacios rurales se nutre de un marco desde la nueva ruralidad, de acuerdo (Nogar, p.30-31), desde el cual no se eluda la multifuncionalidad y desde el cual se visualicen

los recursos y estrategias dejados de lado por los análisis y lineamientos políticos sectoriales, lo que se observará es un territorio diferente, esquemáticamente se gráfica en la figura 1:

Figura 1. Espacio rural en el marco de la nueva ruralidad.



Fuente: Adaptado de Nogar, Ada Graciela. p.32.

Según (Nogar, p.32), este enfoque propone herramientas para interpretar los cambios, la multifuncionalidad del espacio rural (ER) se nutre y enriquece desde un enfoque holístico y multidisciplinar; el espacio rural como un todo mutante y articulado en forma multiescalar. Los estudios que priorizan los análisis a partir de un enfoque desde la nueva ruralidad enriquecen los conocimientos y posibilitan el encuentro de nuevos caminos y alternativas de desarrollo para los territorios.

La misma autora señala que, existen lugares excluidos por los propios procesos de globalización, por medio de esta visión se valorizan los recursos productivos y aquellos otros que sin serlo coadyuvan con el crecimiento económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental, es decir, se revalorizan los saberes locales y los recursos no productivista como el paisaje, entre otros. Según esta autora, este nuevo escenario ha contribuido a la puesta en valor de recursos ignorados o poco considerados, que a través de diferentes estrategias reorientan la innovación, la formación de capital humano, así como la consolidación de un tejido social productivo rural-urbano.

Siendo en este contexto, necesario rescatar lo que señala Edelmira Pérez Correa (2005), cuando menciona, en los países latinoamericanos, la agricultura sigue siendo una actividad muy importante, tanto como generadora de ingresos como de ocupación de buena parte de la población rural.

(PÉREZ CORREA, 2005, p.173). Reconociendo la ruptura de la dicotomía entre lo urbano – rural, y la interdependencia entre un espacio y otro, tanto en la generación de actividades productivas, de empleo, de lugar de residencia, como de entrelazamiento y complejidad de las relaciones sociales, políticas y económicas.

Otro de los aportes de la nueva ruralidad es la búsqueda de la revalorización de lo rural, rompiendo el mito de que lo rural solo representa lo atrasado y lo no deseable en una visión de progreso y desarrollo. Adrián Rodríguez, Milagro Saborío (2007), el concepto de nueva ruralidad busca, además, una revalorización de lo rural, en la que éste deje de ser visto como sinónimo de atraso. (RODRÍGUEZ, SABORÍO, 2007, p.12).

Al respecto Castro (2018), enfatiza que “Las investigaciones recientes referidas al ámbito latinoamericano destacan la revitalización de las cuestiones rurales, que pasarían así a constituirse en un signo de las geografías contemporáneas. Tal revitalización, se encuentra asociada a una diversidad de procesos y problemáticas económicas, políticas y socioculturales. (CASTRO, 2018, p. 19).

Reconociendo el mérito de las actividades no agrícolas, como elemento identificador de la nueva ruralidad; algunos autores señalan la importancia de una ruralidad con alternativas para el productor campesino; priorizando en la producción de alimentos de mejor calidad, la agricultura orgánica, la promoción de los conocimientos y habilidades productivas, la creación de nuevos mercados nicho, entre otras. Como opciones de fortalecimiento de la economía campesina con un modelo alternativo, con apoyo a las iniciativas locales y el desarrollo endógeno, lo cual puede desembocar en una mayor participación de las poblaciones locales y autogestión sobre el territorio.

Al respecto, Mior (2003), señala que, la perspectiva del nuevo rural se constituye en una contribución importante para el entendimiento de la nueva dinámica de desenvolvimiento de los espacios rurales. Este autor señala que

“O importante a assinalar aqui é que recursos menosprezados pelo modelo de modernização agrícola, como a cultura e o saber fazer local, são agora vistos como cruciais para a emergência de novas redes de produção e consumo alimentares”. (MIOR, 2003, p.107).

En este escenario de la nueva ruralidad, según Teresa Pinto-Correia (2007), es necesario considerar cada vez más factores para comprender el paisaje rural como un sistema dinámico. (PINTO-CORREIA, 2007, p.69). Señala la importancia de considerar un enfoque que integre estas diversas dimensiones, el paisaje rural, a escala local, dimensionando el contexto local y el perfil individual de quienes tomar decisiones diarias sobre la gestión o uso del paisaje. (PINTO-CORREIA, 2007, p.69).

Esta autora sugiere que parece haber espacio, y también necesidad, para un enfoque del análisis del paisaje que se centre en el paisaje rural a escala local, reconociendo un importante componente contextual. Lo que se mantiene constante es el análisis espacial y contextual del paisaje, como punto de partida del análisis. Desde esta perspectiva se abren caminos, conexiones y posibilidades de investigación sobre el paisaje desde diversas escalas de análisis, siendo la agricultura familiar una posibilidad para el abordaje de un paisaje más justo, equitativo y sostenible.

Agricultura familiar nuevos caminos para la revalorización del paisaje rural

La agricultura históricamente ha permitido reproducir la sociedad y las diversas etapas en el tránsito de su desenvolvimiento, ha utilizado de diferentes formas los recursos naturales más próximos. Las prácticas agrícolas como un elemento cultural que se traslada de generación en generación; los avances tecnológicos, propiciados en la agricultura han contribuido a alterar los patrones de producción en el campo. Las prácticas agrícolas de menor escala, con volúmenes de producción de menor impacto con la naturaleza, se ven disminuidas ante este escenario de producción acelerada. Los fines productivistas de las grandes empresas provistas de capital, han transformado la dinámica en el campo, por prácticas agrícolas, caracterizadas por el incremento en los volúmenes de producción a corto plazo y la utilización de grandes espacios agrícolas, con un uso intensivo de los recursos naturales y, por tanto, el deterioro de los recursos medioambientales.

Según Lilliam Arias (2023), en este escenario, la discusión sobre la importancia de la agricultura familiar en el fortalecimiento de las áreas rurales, y por ende la reinterpretación del paisaje rural, resurge en la década

de los noventa, ante un panorama desolador al considerarse que la misma desaparecía ante la acelerada modernización de la agricultura. Son varios los elementos que permiten reafirmar el florecimiento de la agricultura familiar; de acuerdo con (Van der Ploeg 2015); su notable contribución a la producción mundial de alimentos, al fomentar la soberanía y la seguridad alimentaria, su impulso a la generación de empleo agrícola y con ello, a la mitigación de la pobreza y la promoción de la permanencia de población rural y su contribución a la sostenibilidad ambiental, climática y cultural rural.

Esta importancia de la agricultura familiar, según Van der Ploeg (2014); se evidencia en tres ámbitos; equilibrio entre el establecimiento y la familia, uniendo pasado, presente y futuro y la conexión con su entorno. Una de las características es que el establecimiento familiar hace parte del paisaje rural, trabaja con la naturaleza, los equilibrios ecológicos y preserva la belleza e integralidad de los paisajes.

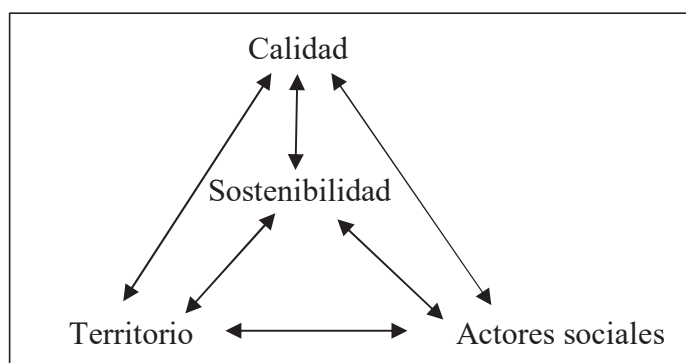
Al respecto Conterato; Schneider; Dabdab (2010), reconocen la importancia de la agricultura familia como estrategia de desenvolvimiento rural, en su generación de actividades agrícolas y no agrícolas, y potencial para el aprovechamiento de los recursos endógenos, la diversidad productiva y la capacidad de adoptar estrategias para resolver la cotidianidad y los problemas frecuentes que enfrentan. (CONTERATO; SCHNEIDER; DABDAB, 2010, p. 151).

De acuerdo con Samper (2020), lejos de ser una mera suma de pequeñas o medianas explotaciones, la agricultura familiar conforma redes o sistemas relacionales con una territorialidad propia, problemáticas e intereses compartidos, capacidad de movilización y acción colectiva.” (Samper, 2020, p.71). Este autor señala que en los territorios en los cuales es relevante la agricultura familiar, la sustentabilidad está imbricada con el desarrollo territorial y sus dinámicas tienden a reforzarse mutuamente.

Al respecto, Gastó Coderch, Juan Miguel et.al (2010), señala que, para poder hablar de paisaje cultural sostenible, es necesario tomar en cuenta el paisaje armónico y los principios de sustentabilidad, los que se basan en el desarrollo social, económico y ambiental. Al ser tomados en cuenta los tres pilares para la construcción de un paisaje cultural sostenible, y por ende ser incorporados en nuestra cultura, se llegará a una mejor utilización de los recursos naturales, permitiendo que estos no se agoten por la sobreexplo-

tación y su uso indiscriminado, tal como ocurre en la actualidad. (GASTÓ CODERCH, JUAN; GÁLVEZ; MORALES, 2010, p.11). En la figura 2 esquemáticamente estos autores lo presentan como:

Figura 2. Relaciones en la construcción de un paisaje cultural sostenible.



Fuente: Adaptado de (GASTÓ CODERCH, Juan; GÁLVEZ, María, MORALES, Patricio, 2010, p.11).

Según estos autores, son estos tres ejes articuladores; territorio, actores sociales y calidad, sobre los que la sostenibilidad se basa, y reconstruye el paisaje armónico, permitiendo un uso adecuado de los recursos naturales, con los cuales la agricultura familiar tiene una relación directa.

El paisaje rural demandado para las actividades no agrícolas como el turismo y los servicios asociados se corresponde como lo señala Marafon (2019), en su mayoría a la producción familiar en pequeñas propiedades. En esos espacios que no están incorporados al modelo hegemónico se encuentra el paisaje rural demandado por el turismo. En estas áreas también se incentivan prácticas agrícolas, esos locales corresponden al espacio rural revalorizado, en consecuencia, de su paisaje más conservado, que se torna en una mercadería a ser consumido en su mayoría por la población urbana. (MARAFON, 2019, p.14).

La agricultura familiar emerge como un importante autor en el desarrollo territorial, recuperando la diversidad, sostenibilidad e identidad territorial. Reuniendo e integrando elementos que dimensionan los aspectos físicos y ambientales, económico y productivos, así como socioculturales y

político institucionales. Nuevas alternativas que surgen con la agricultura familiar se convierten en elementos diferenciadores en los espacios rurales territoriales; mismo que confieren un rescate de lo antiguo y lo nuevo y que se conjunta en lo moderno para definir territorios y procesos de territorialidad, construyendo un paisaje más equitativo y sostenible, como lo señalan Gastó Coderch, Juan Miguel et.al (2010).

El mantenimiento y equilibrio de los ecosistemas naturales se debe en gran medida a la presencia de la agricultura familiar y de políticas públicas para el medio ambiente. Según Flamarion Alves (2021), el concepto de paisaje es un camino conceptual para comprender la ruralidad, ya sea para comprender las cuestiones materiales asociadas a su constitución sociocultural y natural, o en el aspecto inmaterial, su subjetividad, valores y simbolismos. (ALVES, 2021, p.43).

Esta misma autora, Alves (2021), señala que este paisaje transformado por los actores que viven en el campo es producto de la ruralidad, que cambia constantemente, articulándose con la ciudad, las tecnologías y haciendo que el campo sea multifuncional. Sin embargo, los aspectos ambientales, la naturaleza del medio físico y su gestión están asociados a la ruralidad, ya que la conservación y el uso racional confieren a los espacios rurales su singularidad como paisaje natural y cultural. (ALVES, 2021, p.43).

Es importante resaltar que la agricultura familiar tiene una noción de ruralidad diferente a la del agronegocio y los grandes monocultivos, que son altamente exploratorias en un sentido ambiental. La seguridad alimentaria y la agroecología pasa por el mantenimiento de la agricultura familiar. La ruralidad como dimensión ambiental requiere diversidad productiva y socio-cultural. Según Alves (2021), esas prácticas están enfocados a la producción orgánica o agroecológica para reducir los impactos ambientales, así como mantener la agricultura familiar presente en el campo. La ruralidad tiene sus distintos matices, que se expresan material e inmaterialmente en lugares y paisajes, así como en la vida cotidiana de la sociedad. (ALVES, 2021, p.44).

El fortalecimiento de la agricultura familiar es un camino para el mantenimiento de la ruralidad frente a la monopolización de los territorios agrícolas por parte del agronegocio, así como la expansión de las medianas y grandes propiedades rurales. La alteración del paisaje a partir de dinámicas territoriales desiguales, conllevan a la necesidad de fortalecer alternativas como la agricultura familiar; si pretendemos un paisaje ligado con lo bello

y bien organizado, que es un derecho de todos, como lo señala Reginaldo José de Souza, (2018).

De acuerdo con Calderón Fallas (2017), estudios recientes indican la importancia que representa para los países latinoamericanos la agricultura familiar (Gómez et al., 2014). Según esta autora, basada en datos del IICA (2014) considera que la agricultura familiar representa más del 75% del total de unidades productivas en casi todos los países latinoamericanos, sobrepasando en algunos de ellos el 90%. Dicho estudio, afirma que la agricultura familiar es una de las actividades económicas con mayor potencial para satisfacer la demanda de alimentos tanto en Latinoamérica como en el Caribe, así como también para reducir el desempleo y sacar de la pobreza y desnutrición a la población vulnerable de las zonas rurales. (CALDERÓN FALLAS, 2017, p.25).

Reconocer esta dinámica es de vital para el fortalecimiento de los territorios rurales, dado que según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (2020), en Costa Rica la agricultura familiar representa un 55,4% de las fincas ocupando un 26% de la extensión total del uso agropecuario del país, el café, los frijoles y las frutas representa un porcentaje significativo (MAG, 2020, p.9).

Las zonas rurales en Costa Rica se han transformado en respuesta a la diversificación de la economía nacional y a sus propias dinámicas internas. Samper, Mario y González, Hernán (2020), se observan profundas transformaciones que coinciden con el fenómeno de la “nueva ruralidad”. Esta exhibe la diversificación, en conjunto con importantes cambios socioculturales asociadas a su tejido social y a la configuración de relaciones y manifestaciones distintas, cambiantes e imbricadas de lo urbano y lo rural (SAMPER y GONZÁLEZ, 2020, p.14).

En los territorios considerados como rurales, la actividad turística surge como una actividad económica de gran relevancia. Según Navarro; Milla (2017), la actividad turística se vincula con la conservación y rehabilitación del paisaje forestal en territorios rurales y áreas silvestres protegidas. (NAVARRO, Milla, 2017, p.2). Este autor señala que el principal desafío es capitalizar la base productiva de los bosques y territorios agropecuarios en términos de las cadenas de valor y de provisión de servicios ecosistémicos. El país deberá implementar un enfoque de rehabilitación productiva del paisaje. (NAVARRO, Milla, 2017, p.4).

Según Calderón Fallas (2017), Costa Rica, está siendo pionera en este tipo de experiencias, gracias a la riqueza y diversidad de sus espacios naturales, y a la importante presencia de la agricultura familiar en el territorio rural. (CALDERÓN FALLAS, 2017, p.19).

Una serie de iniciativas se vienen desarrollando en el país que consisten en inversión directa de fondos para afectar positivamente el paisaje rural en términos de la restauración de su capacidad para proveer servicios ecosistémicos, para revertir la degradación del suelo, y para aumentar el valor agregado del sector forestal y del sector agropecuario que produzca con buenas prácticas ambientales, en los cuales la agricultura familiar revaloriza el paisaje rural. A continuación, se mencionan algunas de las iniciativas que se están implementando con miras a la gestión del paisaje y visualizar el espacio rural con enfoque ecosistémico.

La gestión del paisaje y espacio rural en Costa Rica

A nivel institucional, Costa Rica forma parte de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT)¹, esta estrategia a nivel regional es liderada por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y que pretende generar oportunidades y fortalecer capacidades para que la población de los territorios rurales.

De acuerdo con Mario Samper y Hernán González (2020), la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial 2015-2030 “establece el territorio rural como base de planificación y operación. (SAMPER y GONZÁLEZ, 2020, p.24). Sepsa e Inder, (2016), señalan que un territorio se conforma con uno o varios cantones, o algunos de sus distritos, que presenten características comunes desde el punto de vista de su ecología, de sus actividades socioeconómicas, culturales y político-institucionales” (Sepsa e Inder, 2016, pág. 10).

Mediante la Ley 9036 de Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), que se promulgó en el año 2012, se apuesta por la descentralización y nuevos modelos de planificación, donde se genere desarrollo desde la base local, de

1 Disponible en: <https://www.inder.go.cr/>

forma inclusiva y participativa, respetando la particularidad que caracteriza a cada unidad territorial. Se pasa de un enfoque del sector agropecuario, las actividades que se desarrollan en la dinámica rural: aspectos ambientales, sociales, culturales, políticos institucionales, económicos y financieros.

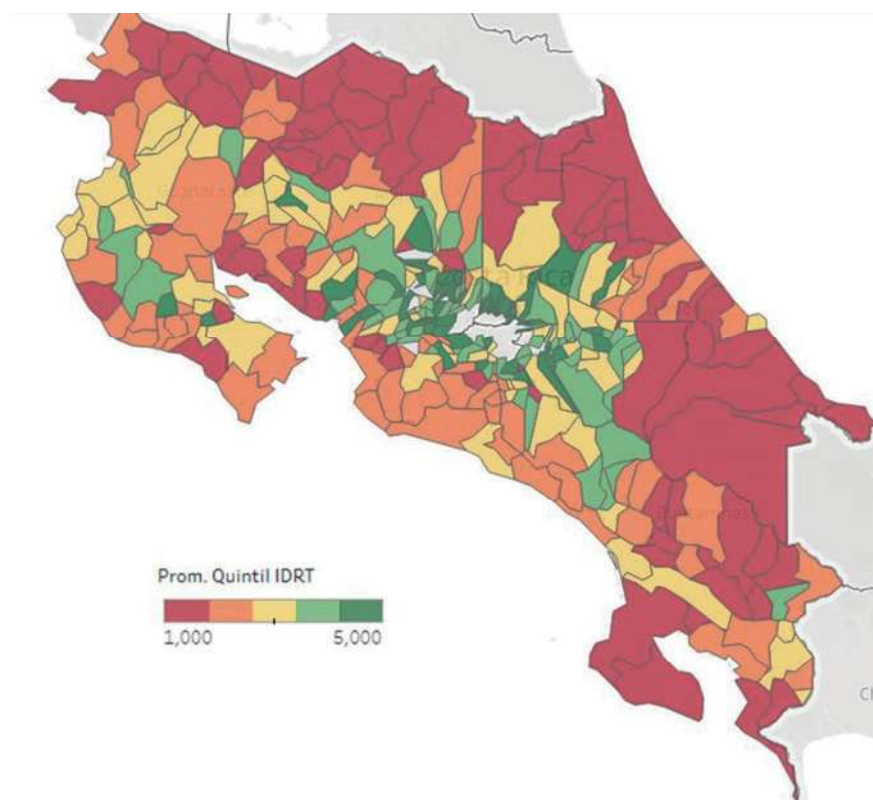
El Instituto de Desarrollo Rural (INDER)², es la institución pública responsable en la ejecución de la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial (Pedrt); entre otras funciones delimita y clasifica de los territorios rurales. En el año 2012 el INDER definió 29 territorios rurales en el país, conceptualizado “Territorio Rural” como una unidad geográfica dedicada principalmente al desarrollo de actividades agrarias y no agrarias. En términos de paisaje, uno de los objetivos del INDER es i) Contribuir al mejoramiento de los espacios y paisajes rurales y la protección del patrimonio natural.

Según el Art. 9, de la Ley 9036, los territorios rurales son áreas que dependen económica y socialmente, de manera predominante, de las actividades derivadas de la utilización de los suelos, las aguas y los bosques, traducido en el valor económico generado por ellos, incluyendo el empleo y las actividades relacionadas con comercio y prestación de servicios”.

Con el fin de categorizar el desempeño de los territorios, el INDER, et. al. (2021), se recurrió a la aplicación de un mecanismo de semaforización por quintiles, Quintil V: Muy alto Quintil IV: Alto, Quintil III: Medio, Quintil II: Bajo y el Quintil I: Muy bajo. De acuerdo con la metodología empleada en el estudio, se clasificaron los territorios rurales, como se muestra en la figura 3. (INDER, et. al, 2021, p.20).

2 Disponible en: <https://www.inder.go.cr/territorios/>

Figura 3. Costa Rica. Territorios rurales. Índice de Desarrollo Rural Territorial.



Fuente: INDER, 2024.

De acuerdo con la información de los indicadores estudiados, las zonas costeras y fronterizas, son las que se ubican en el quintil I, mientras que en el quintil V, se ubican en el área central del país; situación justificada históricamente por una mayor concentración de recursos en el área central y una exclusión de los territorios periféricos, generando paisajes de desigualdad territorial.

Por su parte, en la institucionalidad costarricense, el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE), tiene una gran relevancia en su incidencia en los espacios rurales; debido a que es el área que alberga los recursos naturales y la biodiversidad, con que el país se ha mostrado al exterior, especialmente en la conservación que sirve de base en la actividad turística. En este

sentido las áreas de conservación y los paisajes rurales aledaños son un eje importante en la definición de política pública en términos de conservación y manejo de recursos naturales y productivos.

En el tema de paisaje, son varias iniciativas, lideradas desde esta instancia, coordinadas interinstitucionalmente y con otros entes de apoyo; que se han puesto en práctica en los últimos años, a saber;

a. Estrategia Nacional de Rehabilitación de Paisajes de Costa Rica 2021 – 2050.

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), a través del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con el apoyo técnico y financiero de la Unión Europea y el Gobierno Federal Alemán, han venido trabajando *Estrategia Nacional de Rehabilitación de Paisajes de Costa Rica 2021 – 2050*, con visión integral de restauración de los paisajes costarricenses. La estrategia propone siete principios rectores: Contexto local-territorial; Vinculación con instrumentos de planificación; Sostenibilidad económica; Intersectorialidad y gobernanza participativa adaptada al contexto local; Gestión del conocimiento y fortalecimiento de capacidades y el Enfoque centrado en los paisajes.

El Enfoque centrado en los paisajes se restablecen, mantienen y conservan funciones ecológicas de ecosistemas terrestres y marino costeros, y se optimizan los bienes y servicios ecosistémicos que contribuyen al bienestar humano, promoviendo espacios socioeconómicos, agropecuarios, culturales y naturales, interconectados, resilientes y sostenibles, gestionados con una amplia sinergia de instituciones, academia, sector privado, productores, ONG y comunidades locales. Costa Rica. Ministerio de Ambiente y Energía (2021).

La figura 4, tomada del Ministerio de Ambiente y Energía, (2021), presenta la relación entre la gestión del paisaje rural sostenible, (producción agrícola, producción pecuaria, producción forestal, conservación pública y privada y turismo y recreación); la gestión del paisaje marino costero y la gestión del paisaje urbano sostenible como ejes sustantivos del enfoque centrado en paisajes. (COSTA RICA. MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA, 2021, p.17).

Figura 4. Ejes sustantivos del enfoque centrado en los paisajes



Fuente: Costa Rica. Ministerio de Ambiente y Energía, (2021, p18).

En cuanto a la gestión del paisaje rural sostenible la estrategia propone el fomento a la participación de actores múltiples e integración de esfuerzos, a fin de implementar políticas, planes, programas y proyectos, de carácter público y privado, orientados a conservar y optimizar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos, e impulsar la producción agroecológica y forestal sostenible, para contribuir a la resiliencia y al bienestar de las comunidades y a los medios de vida sus habitantes.

Como fuerza de cambio, están la producción agropecuaria y forestal, conservación pública y privada, fuentes energéticas, turismo y recreación. Uno de los ejes de soporte (ES) es la Gobernanza para la gestión de paisaje

El enfoque de Paisaje Sostenible se define en la estrategia como “Un espacio donde la gente administra el capital natural (el stock de recursos que proporcionan la amplia gama de servicios de los ecosistemas sobre los que depende la vida), junto con los sistemas de producción sostenible a una escala que abarca múltiples niveles de gobierno, una amplia gama de usos y el capital natural esencial, para mejorar a largo plazo el bienestar humano en un mundo cambiante. Es un enfoque integrado implementado a través de asociaciones para hacer frente a los múltiples y, a veces, la competencia entre los objetivos de conservación y desarrollo económico para beneficiar el bienestar humano. Prevalece en la estrategia el enfoque de paisaje, de territorio, Tierra, mar, agua dulce. La restauración del paisaje busca desarrollar un paisaje atractivo y saludable.

Para el componente de gestión de paisajes rurales sostenibles (GPRS), se proponen 5 metas y cinco indicadores (Cuadro 1):

Cuadro 1. Costa Rica. Gestión de los paisajes rurales sostenibles (GPRS) Resumen sobre metas e indicadores

Gestión de Paisajes Rurales Sostenibles (GPRS)	
Metas Eje 1 GPRS	Indicadores
<i>Meta RU 1.</i> Al 2030 se logra alcanzar el 56,4% de cobertura forestal nacional (según el Inventario Forestal Nacional 2013-2014), mediante el incremento del 4% de dicha cobertura, como resultado de la incorporación del componente arbóreo dentro de fincas ganaderas y se mantiene la misma al 2050.	Incremento de hectáreas de cobertura arbórea dentro de fincas agropecuarias y forestales. 4% del territorio nacional, según la Estrategia Nacional de Ganadería Baja en Carbono 2015-2030.
<i>Meta RU 2.</i> Al 2030 se logra alcanzar el 60,4% de cobertura forestal nacional, según el Inventario Forestal Nacional 2013-2014, mediante el incremento del 4% de dicha cobertura, como resultado de la incorporación del componente arbóreo en diferentes actividades socioproductivas y la implementación de buenas prácticas agropecuarias, distintas a la ganadería. Se mantiene esta cobertura alcanzada al 2050.	Incremento de hectáreas de cobertura arbórea dentro de fincas agropecuarias y forestales. 4% del territorio nacional, según la Estrategia Nacional de Café Baja en Emisiones 2020-2025 y las NAMAS agropecuarias de café, caña, arroz y musáceas al 2050.
<i>Meta RU 3.</i> Al 2050 300 000 ha de cobertura forestal bajo diferentes modalidades de manejo forestal sostenible en apoyo al mantenimiento del 60,4% de cobertura forestal nacional.	Número de hectáreas de cobertura forestal bajo diferentes modalidades de manejo forestal sostenible.
<i>Meta RU 4.</i> Al 2022 se cuenta con un mecanismo nacional que integra los procesos de extensión agroecológica y forestal para la rehabilitación de paisajes.	Mecanismo nacional de extensión agroecológica y forestal para la rehabilitación de paisajes desarrollado y ejecutándose.
<i>Meta RU 5.</i> Al 2025 se cuenta con un mecanismo nacional para el reconocimiento de los bienes y servicios ecosistémicos de las fincas (unidad productiva) e incentivos (mecanismos económicos y no económicos) para el desarrollo de estas. Contribuye con el Incremento del 4% de cobertura forestal en el país, como resultado de la incorporación del componente arbóreo en diferentes actividades socioproductivas. Aporte al 60,4% de cobertura forestal nacional.	Mecanismo nacional para el reconocimiento de los bienes y servicios ecosistémicos de las fincas e incentivos desarrollado y ejecutándose.

Fuente: Adaptado de Costa Rica. Ministerio de Ambiente y Energía, (2021, p22).

Como mecanismos de gobernanza para la implementación, se tiene Plataforma de la agenda agroambiental.

b. Estrategia nacional de rehabilitación de paisajes productivos – agenda agro-ambiental

En este contexto, la Estrategia nacional de rehabilitación de paisajes productivos de Costa Rica, 2021–2050, es la herramienta de direccionamiento político para la instrumentalización de la Agenda agro-ambiental (Gobierno de Costa Rica 2016). Para esta iniciativa se conformó Comisión interministerial entre el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), coordinada por el Comisionado Forestal Nacional, con el fin de llevar a cabo la iniciativa *Desarrollo e implementación de la Estrategia nacional de rehabilitación de paisajes productivos de Costa Rica*.

Según Navarro, Milla (2017), la Agenda agro-ambiental (MINAE y MAG 2016), constituye un esfuerzo conjunto de articulación de política y coordinación intersectorial entre los sectores agropecuario y ambiental, para identificar temas de interés común y promover la interrelación entre las actividades productivas agropecuarias, así como la conservación y gestión adecuada de los recursos naturales con un enfoque ecosistémico. (NAVARRO, MILLA, 2017, p.5). Esta agenda el primero de sus tres ejes temáticos establece el “Manejo y gestión de paisajes productivos e inclusivos (que integra el uso, protección y conservación de la biodiversidad, agricultura y cambio climático y gestión de recursos forestales.”

Adicionalmente, el Plan de Acción deberá identificar acciones y prioridades que faciliten su ejecución, a través de distintas iniciativas y compromisos oficiales (NAMA Ganadería, NAMA Café, Estrategia REDD+, entre otros). Dentro de este enfoque, también debe incorporarse una visión compartida sobre el tema de restauración del paisaje agroforestal. (NAVARRO, Guillermo A., Milla, Víctor, 2017, p.6).

c. Programa de restauración del paisaje rural

El Programa de Restauración del Paisaje Rural en Costa Rica facilitado por la UICN inició en 2013. De acuerdo con Gilbert Canet Brenes (2018), Costa Rica es uno de los países firmantes del Acuerdo sobre Cambio Climático tomado en la Conferencia de las Partes COP 21 (2015) /COP de Paris, comprometiéndose a alcanzar hasta un 60 % de cobertura forestal.

Se parte de un interés de que los servicios ecosistémicos de los recursos naturales sean restaurados o rehabilitados, y las iniciativas que van en esa línea se analizaron con detalle para determinar su “población meta”, esto es, la cobertura específica que tienen. (VEGA-ARAYA y VEGA-ARAYA, 2014, 35).

Esta iniciativa integra programas del MINAE, con el reto de lograr una coordinación efectiva con otros programas institucionales y sectoriales, consolidar y ampliar el alcance del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y coadyuvar al robustecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, así como coadyuvar con los esfuerzos que realiza el Ministerio de Agricultura y Ganadería con los NAMAs de cacao, café, ganadería y caña. (VEGA-ARAYA y VEGA-ARAYA, 2017).

Se constituye en un esfuerzo entre los sectores agropecuario y ambiental, para identificar temas de interés común y promover la interrelación entre las actividades productivas agropecuarias, así como la conservación y gestión adecuada de los recursos naturales con un enfoque ecosistémico. El paisaje se constituye en un elemento fundamental para entender e interrelacionar las dinámicas de los espacios rurales en este contexto.

Consideraciones finales

El paisaje rural, en el contexto de la nueva ruralidad, puede ofrecer un espacio de interpretación y nuevos caminos para abordar las temáticas integradas de ambiente y agropaisaje. El paisaje se torna en un concepto apropiado para vincular las dinámicas que caracterizan estos territorios, tanto físicas como sociales, culturales, económicas y políticas.

El paisaje ha estado históricamente asociado a lo visual; la noción de paisaje cultural reconceptualiza la dualidad entre patrimonio natural y cultural y la fragmentación entre lo material y lo simbólico, entendiéndolos como un conjunto único y dinámico. Por tanto, la gran potencialidad como instrumento de interpretación de procesos sociales, económicos, políticos y culturales en su interacción con el territorio. Devolviendo a la sociedad el sentimiento de la unidad de la naturaleza, el paisaje tiene sentido en la búsqueda de ese camino de reconexión.

Urge igualmente abordar el tema del paisaje desde el criterio de sostenibilidad involucrando aspectos relacionados con la cualificación de los

paisajes para evitar su rápido deterioro, que por su fragilidad y difícil recuperación son altamente vulnerables. El reconocimiento de la importancia de la agricultura familiar en esa revalorización del paisaje rural, como estrategia de espacios más sostenibles y equitativos.

Una adecuada gestión del paisaje, que aporte a su planificación territorial, también contempla, la puesta en valor, como un recurso con potencial turístico, porque su calidad es un aspecto clave dentro del sistema turístico, dicho valor como patrimonio, se asignan por la misma sociedad, es esta la que define qué bienes le pertenecen y a la misma vez, les da identidad.

La definición del paisaje para Costa Rica, parte de la consideración de la articulación de política y coordinación intersectorial entre los sectores agropecuario y ambiental, para identificar temas de interés común y promover la interrelación entre las actividades productivas agropecuarias, así como la conservación y gestión adecuada de los recursos naturales con un enfoque ecosistémico.

Referencias

- ALVES, Flamarion D. Apontamentos teórico-metodológicos sobre a ruralidade. *Revista Rural & Urbano*. Recife. v. 06, n. 01, p. 27-46, 2021.
- ARIAS, Lilliam Quirós. *Inserção da agricultura familiar na reconceitualização do território – a produção de cafés especiais na região cafeeira de Pérez Zeledón*, Costa Rica. 2023. 412 f. Tese (Doutorado em Geografia) – Instituto de Geografia, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2023.
- CALDERÓN FALLAS, Eva Gabriela. Turismo rural comunitario, agricultura familiar y desarrollo rural. Análisis de algunas experiencias en las áreas rurales de Costa Rica. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, n.º 247, 2017 (15-58).
- CANET BRENES, Gilbert. *Primer informe Nacional de Rehabilitación de paisajes degradados en Costa Rica*. Reunión Anual de Socios Iniciativa 20x20. Abril 2018
- CARVALHO, Raquel; MARQUES, Teresa. A evolução do conceito de paisagem cultural. *Revista de Geografia e Ordenamento do Território (GOT)*, n.º 16 (março). Centro de Estudos de Geografia e Ordenamento do Território, p. 81-98, dx.doi.org/10.17127/got/2019.16.004

- CASTRO, Hortensia. Lo rural en cuestión: perspectivas y debates sobre un concepto clave. En: CASTRO, Hortensia; ARZENO, Mariana. *Lo rural en redefinición: aproximación y estrategias desde la Geografía*. Coordinación General. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2018. p.19-47.
- CONTERATO, Marcelo; SCHNEIDER, Sergio; DABDAB, Paulo. Estilos de agricultura: una perspectiva para a análise da diversidade da agricultura familiar. *Ensaíos FEE*, Porto Alegre, v. 31, n. 1, p. 149-186, 2010.
- COSTA RICA. MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA. *Estrategia nacional de restauración de paisajes de Costa Rica (EN5-CR) 2021 – 2050* / MINAE, Sistema Nacional de Áreas de Conservación SINAC, Ministerio de Agricultura de Costa Rica. – San José, Costa Rica: MINAE, SINAC, MAG, 2021. 76 p.
- CONTRERAS DELGADO, Camilo. Pensar el paisaje. Explorando un concepto geográfico. *Trayectorias*. Año VII, No.17. Enero-abril, 2005.
- DE DAVID, Cesar. A geografia agrária e as paisagens rurais. En: *temas em geografia rural* [recurso eletrônico] /Organização Glaucio José Marafon, Marcelo Cervo Chelotti, Vera Lúcia Salazar Pessôa. – 2. ed. – Rio de Janeiro: EdUERJ, 2020. 1 recurso online (549 p.): ePub.
- GASTÓ CODERCH, Juan Miguel; GÁLVEZ NAVARRETE, Maria Consuelo; MORALES ARNAIZ, Patricio. Construcción y articulación del paisaje rural. *Revista AUS*, núm. 7, 2010, pp. 6-11. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile
- GÓMEZ MENDOZA, Josefina. La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión. Universidad Autónoma Madrid. Reales Academias Historia e Ingeniería. En Maderuelo, Javier: Paisaje y territorio, Madrid, Fundación Beulas, CDAN (Centro de Arte y Naturaleza), *Pensar el paisaje 03*, Abada Editores, 2008, eogr. 11-56. ISBN 978-84-96775-38.
- INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER,). *Índice de Desarrollo Rural Territorial Documento Explicativo*. Secretaría Técnica de Desarrollo Rural. San José, Costa Rica. Mayo de 2022.
- Instituto de Desarrollo Rural (INDER). *Anotaciones prácticas sobre el inder*. 2021. Disponible en: https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/doc_interes/AnotacionesPracticasInder.pdf
- INDER, INCAE, CLACDS, FAO. *Aplicación y resultados de la metodología para el cálculo del Índice de Desarrollo Rural Territorial*. San José, Costa Rica. Septiembre 2021.

- JANKILEVICH, Carlos; NEGRINI, Alberto. *Carta Costarricense del Paisaje*, ASPAICO (2010) Disponible en: http://www.lali-iniciativa.com/wp-content/uploads/2019/03/COSTA-RICA-Carta-del-paisaje-octubre_10.pdf
- JOSÉ DE SOUZA, Reginaldo. *Paisagem e sacionatureza: Olhares geográfico-filosóficos*. UFFS Editora. 2018.
- LOBATO, Roberto. *Carl Sauer e Denis Cosgrove: a Paisagem e o Passado*. Espaço Aberto, PPGG – UFRJ, V. 4, N.1, 2014, p. 37-46.
- LLOMPARTE FRENZEL, María Paula; PASTOR GABRIELA Claudia. Disputas teóricas y prácticas en el paisaje de interfases urbano-rurales: aproximaciones desde Tucumán (Argentina). *Revista Urbano* No.40/noviembre 2019-abril 2020, p.10-27. DOI: <https://doi.org/10.22320/07183607.2019.22.40.01>
- MARAFON, Glaucio. *O rural como paisagem*. Curadoria, Marcelo Campos e Analu Cunha. – Rio de Janeiro: UERJ/DECULT, Galeria Itinerante: EdUERJ, 2019. 32 p.
- MIOR, Luiz. *Agricultores familiares, agroindústrias e território: A dinâmica das redes de desenvolvimento rural no Oeste Catarinense*. (tesis doctorado) Universidade Federal De Santa CATARINA, Centro De Filosofia E Ciências Humanas Doutorado Interdisciplinar Em Ciências Humanas – Sociedade E Meio Ambiente. Florianópolis, 15 de agosto de 2003.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG). *Plan Nacional de Agricultura Familiar de Costa Rica 2020-2030*. Coordinación técnica: Dagoberto Vargas y Andrea Padilla. San José, C.R: MAG, 2020. p.113.
- MOREIRA, Ruy. *Pensar e ser em Geografia*. Ensaios de história, epistemologia e ontologia do espaço geográfico. Editora Contexto. 2008.
- MOREIRA, Roberto. *Ruralidades e globalizações: ensaiando uma interpretação*. Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro Rio de Janeiro, Brasil, 2002.
- NAVARRO GUILLERMO A., Milla, Víctor. Costa Rica y su marco actual de políticas agroambientales Hacia un modelo exitoso de restauración en paisajes rurales. *Síntesis para decisores*. Julio 2017. ISSN 1659-3480
- NOGAR, Ada Graciela. (nf). *Los paisajes rurales en transformación*. Cambios y escenarios. Un abordaje teórico. Capítulo 1.
- PASTOR, Gabriela, RODRIGUES ALVES, Manoel, SÁNCHEZ FUENTES, Domingo, MARCHIONNI, Franco, TORRES, Laura. *Miradas e instru-*

- mentos para la catalogación de paisajes eogrfiaricanos. Perspectivas emergentes. *Revista de Urbanismo* N°34 – Enero – Junio de 2016. Departamento de Urbanismo – FAU – Universidad de Chile.
- PÉREZ CORREA, Edelmira. América Latina: Nueva Ruralidad y Exclusión Social. Pontificia Universidad Javeriana. Polígonos. *Revista de Geografía*, 15 (2005); pp. 171-199.
- PINTO-CORREIA, Teresa. Multifuncionalidade da paisagem rural: Novos desafios à sua análise. *Inforgo*, Julho 2007, 67-71.
- PONTE, Patrícia. Ver, ser e estar nas paisagens: trajetórias de um conceito em abertura. *GeoTextos*, v. 15, n. 2, dezembro 2019. P. Ponte. 217-238.
- PLAZA, I. (2006). Territorio, Geografía Rural y políticas públicas. Desarrollo y sustentabilidad en las áreas rurales. *Boletín de la A.G.E.* No. 41. pp. 69-95. Salamanca.
- RAMÍREZ, Blanca Rebeca; LÓPEZ LEVI, Liliana. *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Instituto de Geografía Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2015
- RODRÍGUEZ, Adrian, SABORÍO, Milagro. *Lo Rural es diverso: Evidencia para el caso de Costa Rica*. / IICA, UCR, INEC – San José, C.R.: IICA, 2007. 226 p.
- SAMPER, Mario y GONZÁLEZ, Hernán. *Caracterización de los espacios rurales en Costa Rica y propuestas de alternativas metodológicas para su medición*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/131; LC/MEX/TS.2020/33), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.
- SANTOS, Milton. *Metamorfoses do espaço habitado*. Fundamentos Teórico e metodológico da Geografia. Hucitec. São Paulo 1988.
- SANTOS, Milton. *Pensando o espaço do homem*. EdUSP, 2004, p.90.
- SAUER, Carl O. *A Morfologia da Paisagem*. Original publicado como “The morphology of landscape”, University of California, Publications in Geography, v. 2, 1925, pp.19-54. Traducido al Portuguese por Gabrielle Corrêa Braga, bolsista CNPq/UERJ. Revisão de Roberto Lobato Correa, Departamento de Geografia, UFRJ.
- SEPSA-INDER (2016). *Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense (PEDRT) 2015-2030*. San José, Costa Rica.
- SILI, Marcelo. Un modelo para comprender la dinámica de los territorios rurales. El caso de la Argentina. *Mundo Agrario*, v. 17, núm. 34, abril,

- 2016, pp. 1-20 Universidad Nacional de La Plata Buenos Aires, Argentina
- SOUTO, Patricia. Paisajes en la geografía contemporánea: concepciones y potencialidades. *Revista Geográfica de América Central*. Número Especial EGAL, 2011- Costa Rica II Semestre 2011 pp. 1-23.
- TEUBAL, Miguel. *Globalización y nueva ruralidad en América Latina*. En ¿una nueva ruralidad en América Latina? Compiladora Norma Giarracca. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / CLACSO Buenos Aires: CLACSO, enero de 2001. pp. 45-65.
- VAN DER PLOEG, Jan Douve. *El campesinado y el arte de la agricultura*. Un manifiesto chayanoviano. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas. 2015.
- VAN DER PLOEG, Jan Douve. Dez qualidades da agricultura familiar. Revista *Agriculturas: experiências em agroecologia*. *AS-PTA Agricultura Familiar e Agroecologia integrado à AgriCultures Network*. n. 1 • Fevereiro de 2014.
- VEGA-ARAYA, Edwin y VEGA-ARAYA, Mauricio. *Análisis Económico de Opciones de Rehabilitación de Paisajes Rurales en Costa Rica*. UICN. Noviembre 2014. Heredia, Costa Rica
- VIEIRA MEDEIROS, Rosa Maria. *Ruralidades: novos significados para o tradicional rural*. (nf, (p.179-189)